ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VISULANET CIA. LTDA.

En Quito, a los 15 días del mes de MARZO del 2016, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía VISUALNET en las oficinas ubicadas en la Av. Yánez Pinzón y Av. colon N26-21, a saber: 1.- LUIS TAPIA, por sus propios derechos, propietario del 55% de acciones; y 2.- MARIO TAPIA presidente de la compañía; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

Preside la sesión el Sr. Mario Tapia Tobar Presidente de la Compañía y como Secretario actúo el Gerente General Luis Tapia Campaña.

Se deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Sesión.

El Presidente declara instalada la sesión y procede a dar lectura de los temas a tratar, siendo el texto el siguiente:

1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General
2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

En el local de la compañía, esto es, en la Av. Yánez Pinzón y Av. colon N26-21, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Luis Tapia quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Inmediatamente, se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Perdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y veinte minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

GERENTE GENERAL
LUIS TAPIA CAMPAÑA

PRESIDENTE
MARIO TAPIA TOBAR

SECRETARIO
LUIS TAPIA